Rdo Andrea Fam.

	MUNICIPIO DE PUERTO LÓPEZ – META
	OFICINA DE CONTRATACIÓN / SECRETARÍA DE PLANEACIÓN
	INFORME DE EVALUACIÓN TÉCNICA – REQUISITOS HABILITANTES
	CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO CMA 003-2026

OBJETO:	Interventoría técnica, administrativa, financiera, ambiental y jurídica al contrato de concesión del servicio de alumbrado público del Municipio de Puerto López, Meta	
PRESUPUESTO OFICIAL	TRESCIENTOS NOVENTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y UN MIL DIECINUEVE PESOS M/CTE ($397.751.019)	FECHA: 27 DE OCTUBRE DE 2026

No DE ORDEN	DOCUMENTOS Y/O REQUISITOS EXIGIDOS	OFERENTE 1
		SINCREL S.A.S. – Representante legal: Yesica Fernanda Bolívar Ladino (C.C. 1.121.950.023)
Capítulo III. Requisito habilitante de experiencia		
	El proponente diligenció el Anexo 6 "Requisitos de Experiencia Habilitante" (y el Anexo 6 de experiencia adicional)	**SÍ CUMPLE**
	Objeto solicitado en el pliego (Adenda No. 1) para acreditar la experiencia	Máximo dos (2) contratos de interventoría a contratos de concesión de alumbrado público, ejecutados y liquidados, que cumplan por sumatoria: (i) valor ≥ 100% del presupuesto oficial en SMMLV; (ii) luminarias LED ≥ 100% del inventario del municipio (3.852); (iii) códigos UNSPSC 80101600, 80161500, 81101700, 81102400 y 83101800 en el RUP; (iv) al menos cuatro de las actividades técnica, jurídica, ambiental, financiera y administrativa.
	¿Cuál es la experiencia presentada por el oferente?	Contrato 1: Municipio de Granada (Meta) – Contrato de interventoría No. 210.29.11.03 de 2023 (celebrado en abril de 2023) – Interventoría técnica al contrato de concesión del servicio de alumbrado público. Acta de terminación 31/12/2023. Valor ejecutado $96.249.334,60 (100%). Contrato 2: Municipio de Puerto Gaitán (Meta) – Contrato de interventoría (minuta 571 de 23/03/2022, proceso CM-SI-003-2022) – Interventoría técnica, administrativa, financiera, contable, ambiental y jurídica al contrato de concesión No. 095 de 2010, vigencia 2022. Terminación 31/12/2022. Valor ejecutado $183.098.160 (100%).
	¿Qué documentos aporta el oferente para acreditar la experiencia?	Anexo 6; copia de los contratos; actas de terminación y de liquidación de ambos contratos (Granada: acta de liquidación del 31/12/2023; Puerto Gaitán: acta de liquidación de 2023); certificación de cumplimiento de Puerto Gaitán; RUP expedido por la Cámara de Comercio de Villavicencio el 15/10/2026
	Valor del presupuesto oficial expresado en S.M.M.L.V. (SMMLV 2026 = $1.750.905)	227,17
	Contrato 1 Granada – valor en SMMLV (terminación 2023: SMMLV $1.160.000; coincide con el RUP, 82,97)	82,97
	Contrato 2 Puerto Gaitán – valor en SMMLV (terminación 2022: SMMLV $1.000.000; RUP 183,09)	183,10
	Valor total acreditado por sumatoria (SMMLV)	266,07
	Porcentaje del valor acreditado frente al solicitado (presupuesto oficial en SMMLV)	117,13%
	¿El proponente cumple con el 100% del presupuesto oficial en SMMLV?	**SÍ CUMPLE**
	Códigos UNSPSC exigidos	80101600 – Gerencia de proyectos 80161500 – Servicios de apoyo gerencial 81101700 – Ingeniería eléctrica y electrónica 81102400 – Ingeniería de transmisión de energía eléctrica 83101800 – Servicios eléctricos
	Códigos aportados por el oferente de acuerdo con el RUP	Verificado en el RUP: la experiencia con consecutivo 166 (Municipio de Granada, 82,97 SMMLV) y la 161 (Municipio de Puerto Gaitán, 183,09 SMMLV) contienen los cinco códigos exigidos.
	¿El oferente cumple con la totalidad de los códigos solicitados?	**SÍ CUMPLE**
	Actividades evidenciadasLuminarias LED ≥ 100% del inventario (3.852)	Puerto Gaitán: 5.282 luminarias Granada: 7,132 luminarias **SÍ CUMPLE.**
	Ejecutado y liquidado (contrato, acta de liquidación y certificación de ejecución)	**SÍ CUMPLE: ambos contratos cuentan con acta de liquidación (Granada 31/12/2023; Puerto Gaitán 2023) y certificación de la entidad contratante.**
	Observaciones	**CUMPLE**
	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA (dedicación 47%)	
	Nombre del profesional	HOLMAN WBEIMAR SUÁREZ NIÑO (C.C. 80.040.405)
	Profesión	Ingeniero Electricista (grado septiembre de 2007)
	Posgrados	Especialista en Gerencia de Proyectos (2015); Magíster en Dirección General (UMECIT, Panamá), convalidado por el MEN mediante Resolución 6166 del 10/04/2018
	Cumple con la formación académica solicitada (Ing. Electricista con especialización en gerencia de proyectos)	**SÍ CUMPLE**
	Número y fecha de matrícula profesional	CN205-54694 – 28/09/2007
	Años de experiencia desde la expedición de la tarjeta profesional (mín. 4)	19 años
	¿Cumple la experiencia en años?	**SÍ CUMPLE**
	Experiencia específica (3 contratos como director de interventoría en concesiones de alumbrado público, dedicación mín. 47%)	Puerto Gaitán contrato 750 de 2020 (Director de interventoría, 100%); Puerto Gaitán contrato 358 de 2021 (Director, 50%); Puerto Gaitán minuta 571 de 2022 (Director, 50%); Puerto Gaitán contrato 832 de 2023 (Director).
	¿Cumple la experiencia específica?	**SÍ CUMPLE**
	DOCUMENTOS Y/O REQUISITOS EXIGIDOS	
	¿Presenta Hoja de Vida?	SÍ
	¿Presenta Cédula de ciudadanía?	SÍ
	¿Presenta diploma o acta de grado de título de pregrado?	SÍ

Requisitos habilitantes especiales – grupo mínimo de apoyo	¿Presenta diploma o acta de grado de título de posgrado?	SÍ (Esp. Gerencia de Proyectos y maestría convalidada)
	¿Presenta Tarjeta Profesional / Registro?	SÍ
	¿Presenta Certificado de antecedentes disciplinarios profesionales?	SÍ
	¿Presenta Carta de Compromiso y Disponibilidad?	SÍ – dedicación 47%
	¿Presenta certificación de experiencia específica?	SÍ
	Observaciones	CUMPLE
	Resultado del cargo	**CUMPLE**
	DIRECTOR FINANCIERO (dedicación 100%)	
	Nombre del profesional	LINA YANINE RUBIANO LEÓN
	Profesión	Contadora Pública
	Cumple la formación (profesional en áreas económicas)	**SÍ CUMPLE**
	Número y fecha de matrícula profesional	T.P. 201920-T – grado 07/06/2013
	Años de experiencia desde la expedición de la tarjeta profesional (mín. 5)	13 años
	¿Cumple la experiencia en años?	**SÍ CUMPLE**
	Experiencia específica (2 contratos como director y/o asesor financiero, dedicación 100%)	Contratos de interventoría Puerto Gaitán 832 de 2023 y 1412 de 2025, ambos al 100% de dedicación.
	¿Cumple la experiencia específica?	**SÍ CUMPLE**
	DOCUMENTOS Y/O REQUISITOS EXIGIDOS	
	¿Presenta Hoja de Vida?	SÍ
	¿Presenta Cédula de ciudadanía?	SÍ
	¿Presenta diploma o acta de grado de título de pregrado? (Adenda 1)	SÍ
	¿Presenta diploma o acta de grado de título de posgrado?	NO APLICA
	¿Presenta Tarjeta Profesional / Registro?	SÍ
	¿Presenta Certificado de antecedentes disciplinarios profesionales?	SÍ
	¿Presenta Carta de Compromiso y Disponibilidad?	SÍ – 100%
	¿Presenta certificación de experiencia específica?	SÍ
	Observaciones	CUMPLE.
	Resultado del cargo	**CUMPLE**
	RESIDENTE DE INTERVENTORÍA (dedicación 100%)	
	Nombre del profesional	SERGIO BEDULIO MARTÍNEZ GUEVARA
	Profesión	Ingeniero Electricista
	Especialización	Especialista en Gerencia de Proyectos
	Cumple la formación (Ingeniero Electricista)	**SÍ CUMPLE**
	Número y fecha de matrícula profesional	CN205-62756
	Experiencia específica (1 contrato como residente de interventoría, dedicación 100%)	Contrato de interventoría Puerto Gaitán 1412 de 2025 – Residente, 100%.
	¿Cumple la experiencia específica?	**SÍ CUMPLE**
	DOCUMENTOS Y/O REQUISITOS EXIGIDOS	
	¿Presenta Hoja de Vida?	SÍ
	¿Presenta Cédula de ciudadanía?	SÍ
	¿Presenta diploma o acta de grado de título de pregrado?	SÍ
	¿Presenta diploma o acta de grado de título de posgrado?	SÍ
	¿Presenta Tarjeta Profesional / Registro?	SÍ
	¿Presenta Certificado de antecedentes disciplinarios profesionales?	SÍ
	¿Presenta Carta de Compromiso y Disponibilidad?	SÍ – 100%
	¿Presenta certificación de experiencia específica?	SÍ
	Observaciones	CUMPLE los requisitos del cargo.
	Resultado del cargo	**CUMPLE**
	INGENIERO ELÉCTRICO (dedicación 80%)	
	Nombre del profesional	IVÁN ALEJANDRO GORDILLO QUIÑONES
	Profesión	Ingeniero Electricista
	Título de posgrado presentado	Especialista Técnico Profesional en Construcción de Redes de Distribución de Energía Eléctrica de Media Tensión
	Cumple con la formación académica solicitada (Ing. Eléctrica con título de especialista en Sistemas de Distribución de Energía Eléctrica)	SÍ CUMPLE
	Número y fecha de matrícula profesional	CN205-54604
	Experiencia específica (1 contrato como ingeniero eléctrico y/o residente de interventoría, alumbrado público, 80%)	Contrato de interventoría Puerto Gaitán 1412 de 2025 – Residente 2, 100%.
	¿Cumple la experiencia específica?	**SÍ CUMPLE**

	DOCUMENTOS Y/O REQUISITOS EXIGIDOS	
	¿Presenta Hoja de Vida?	SÍ
	¿Presenta Cédula de ciudadanía?	SÍ
	¿Presenta diploma o acta de grado de título de pregrado?	SÍ
	¿Presenta diploma o acta de grado de título de posgrado?	SÍ
	¿Presenta Tarjeta Profesional / Registro?	SÍ
	¿Presenta Certificado de antecedentes disciplinarios profesionales?	SÍ
	¿Presenta Carta de Compromiso y Disponibilidad?	SÍ
	¿Presenta certificación de experiencia específica?	SÍ
	Observaciones	
	Resultado del cargo	**CUMPLE**
	TÉCNICO ELECTRICISTA (dedicación 100%)	
	Nombre del profesional	JOSÉ NORDIER CARDONA SOTO
	Formación	Técnico en electricidad
	Matrícula / CONTE	CONTE 17497255-23710 – 04/08/2009 (vigente)
	Cumple la formación (técnico en electricidad)	**SÍ CUMPLE**
	Experiencia específica (1 contrato como técnico electricista y/o inspector, dedicación 100%)	Contrato de interventoría Puerto Gaitán 1412 de 2025 – Técnico electricista, 100%.
	¿Cumple la experiencia específica?	**SÍ CUMPLE**
	DOCUMENTOS Y/O REQUISITOS EXIGIDOS	
	¿Presenta Hoja de Vida?	SÍ
	¿Presenta Cédula de ciudadanía?	SÍ
	¿Presenta diploma o acta de grado de título de pregrado?	NO APLICA
	¿Presenta diploma o acta de grado de título de posgrado?	NO APLICA
	¿Presenta Tarjeta Profesional / Registro?	SÍ (CONTE)
	¿Presenta Certificado de antecedentes disciplinarios profesionales?	SÍ
	¿Presenta Carta de Compromiso y Disponibilidad?	SÍ
	¿Presenta certificación de experiencia específica?	SÍ
	Observaciones	CUMPLE
	Resultado del cargo	**CUMPLE**
RESULTADO DE LA PROPUESTA	**HÁBIL**	

COMITÉ EVALUADOR TÉCNICO
MUNICIPIO DE PUERTO LÓPEZ – META

EVALUACIÓN DE PONDERACIÓN – CMA 003-2026		
No DE ORDEN	**FACTOR / CRITERIO**	**OFERENTE 1 – SINCREL S.A.S.**
EXPERIENCIA ADICIONAL DEL PROPONENTE	Contratos adicionales al habilitante, ejecutados y liquidados (1 = 20; 2 = 30; 3 = 43,5 puntos), con sumatoria de luminarias LED ≥ 7.704 (200% de 3.852) (Puntaje máximo del factor: 43.5)	Aporta tres contratos adicionales con acta de liquidación: Puerto Gaitán 358/2021 (acta del 03/08/2022), Granada 210.29.11.08/2021 (acta del 20/04/2022) y Granada 210.29.11.03/2022 (acta de 2023). Luminarias: Puerto Gaitán 5.282 (certificaciones); Granada 7.132 declarado en el Anexo 6,
	Puntuación asignada	**43,50**
EQUIPO DE TRABAJO – DIRECTOR (EXPERIENCIA ADICIONAL)	5 años consecutivos en un contrato como director de interventoría (≥100% inventario = 10; ≥150% = 30) (Puntaje máximo del factor: 30)	No se acredita un contrato único de cinco años consecutivos como director de interventoría.
	Puntuación asignada	**0,00**
EQUIPO DE TRABAJO – DIRECTOR (FORMACIÓN	Maestría en Sistemas de Distribución o Dirección General/Administración y afines (Puntaje máximo del factor: 4)	Magíster en Dirección General (UMECIT, Panamá) convalidado por el MEN (Resolución 6166 del 10/04/2018). PUNTAJE: 4.
	Puntuación asignada	**4,00**
APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	Servicios nacionales o con trato nacional (Formato 7A + certificado de existencia y representación legal) (Puntaje máximo del factor: 10)	Persona jurídica constituida en Colombia: aporta certificado de existencia y representación legal (Cámara de Comercio de Villavicencio, 01/10/2026) y cédula de la representante legal.
	Puntuación asignada	**10,00**
VINCULACIÓN DE PERSONAS EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD	Certificado del Ministerio de Trabajo y formato respectivo (Decreto 1082/2015, art. 2.2.1.2.4.2.6) (Puntaje máximo del factor: 2)	Certificado de la Dirección Territorial del Meta (09/06/2026, vigencia de 6 meses): 30 trabajadores, 1 con discapacidad con más de un año de vinculación (3%); el mínimo exigido para plantas de 1 a 30 trabajadores es 1. Formato 10A y certificación del representante legal presentados. Observación: el Formato 10A indica una planta de 16 trabajadores y el certificado del Ministerio, 30; en ambos rangos el mínimo es 1, sin efecto en el puntaje. PUNTAJE: 2.
	Puntuación asignada	**2,00**
EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES	Formato de acreditación (Decreto 1082/2015, art. 2.2.1.2.4.2.14) (Puntaje máximo del factor: 0.25)	Formato 12 firmado por la representante legal y la contadora; el nivel directivo está ejercido por una mujer (gerente administrativa y representante legal desde el 16/12/2022); aporta cédula, certificación laboral con funciones y certificado de aportes a seguridad social de septiembre de 2025 a septiembre de 2026.
	Puntuación asignada	**0,25**
MIPYME	Mipyme domiciliada en el Meta (RUP vigente y en firme) (Puntaje máximo del factor: 0.25)	El RUP (15/10/2026) registra tamaño PEQUEÑA EMPRESA y domicilio principal en Guamal, Meta; aporta además el Formato 10H.
	Puntuación asignada	**0,25**
PUNTAJE TOTAL DE LA PROPUESTA		**60,00**

COMITÉ EVALUADOR TÉCNICO
MUNICIPIO DE PUERTO LÓPEZ – META